



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO: MYT-FISM-20-43-004

Contrato de la Obra Pública a base de **PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO** que celebran por una parte el **MUNICIPIO DE YAUHQUEMEHCAN** representado por su titular el **C. FRANCISCO VILLARRERAL CHAIREZ**, Presidente Municipal Constitucional, a quién en lo sucesivo se le denominará "**LA CONVOCANTE**" y por la otra el **C. PERLA ISABEL CASTILLO CRUZ**, Representante Legal, a quién se le denominará "**LA CONTRATISTA**" de acuerdo con las siguientes declaraciones y cláusulas.

DECLARACIONES

PRIMERA. - "LA DEPENDENCIA" DECLARA:

A). - Que para cubrir las erogaciones que se deriven del presente contrato, tiene autorizados recursos financieros a través del PROGRAMA: **FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2020**, para ejecutar la obra denominada: **CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES**, con ubicación en **CALLE EL OCOTAL ENTRE CALLE FRANQUIZ FLORES Y CALLE NETZAHUALCOYOTL** en la localidad de **SAN DIONISIO YAUHQUEMEHCAN**, Municipio de Yauhquemehcan, Tlax. Cuyo organismo ejecutor será la Dirección de Obras Públicas.

B). - Que tiene establecido su domicilio en **Palacio Municipal S/N, San Dionisio Yauhquemehcan, Tlaxcala**, mismo que señala para los fines y efectos legales de este contrato.

C). - Que en cumplimiento en lo establecido en los artículos 134 Constitucional, Artículos 13, 15 y 16 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Tlaxcala; Artículos 36, 43, 45, 46 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y Artículo 13 de su Reglamento, "**LA CONVOCANTE**" invitó a "**EL CONTRATISTA**" a participar en el procedimiento por **ADJUDICACIÓN DIRECTA**.

D). - Que el contratista **C. PERLA ISABEL CASTILLO CRUZ**, Representante Legal, cuenta con la capacidad jurídica y profesional para contratar y obligarse a la prestación del servicio que requiera "**LA CONVOCANTE**" en los términos de este contrato, cuyo Registro Federal de Contribuyentes es **CACP8203118Z1** y que tiene su domicilio en **Cda. 21 de marzo 8 Bis Depto. 1 Col. Francisco Sarabia, Tehuacán, Puebla. C.P 75730, Tel. Cel. 238 163 6881, correo electrónico. castillocruzperlaisabel@gmail.com.**



PERLA ISABEL CASTILLO CRUZ
R.F.C. CACP8203118Z1
castillocruzperlaisabel@gmail.com
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE YAUHQUEMEHCAN
2017-2021

OBRAS PÚBLICAS
1111

; Gobierno humano que transforma !